

El Servicio Nacional de Acreditación del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual – INDECOPI – en ejercicio de sus facultades que le confieren el Decreto Legislativo 1030 y el Decreto Legislativo 1033, mediante Cédula de Notificación N° 030-2009/SNA -INDECOPI, renueva la acreditación a:

Alex Stewart (Assayers) del Perú S.R.L.

ubicada en Calle Los Negocios 420 - Surquillo, como **Laboratorio de Ensayo**, con base en el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Norma Técnica Peruana NTP-ISO/IEC 17025:2006, para el Alcance que obra en el expediente N° 0016-2008-CNB/ACR, facultándolo a emitir Informes de Ensayo con Valor Oficial.

FECHA DE RENOVACIÓN : 19 de febrero de 2009

FECHA DE VENCIMIENTO : 19 de febrero de 2012


Eduardo de la Piedra Higuera

Gerente General
INDECOPI


Augusto Mello Romero

Jefe del Servicio Nacional de Acreditación
INDECOPI

Registro N° LE - 036

FECHA DE EMISION: 03 de abril de 2009